

Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental



Informe Trimestral de Actividades Periodo octubre - diciembre de 2024



Índice

Introducción	4
Estado del avance presupuestal	6
Modificaciones Presupuestales	6
Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal	7
Estrategia 5.1.2.2. Optimización de la transparencia en el gasto del municipio de Irapuato.	7
Capacitación DIF	7
Estrategia 5.1.2.2. Optimización de la transparencia en el gasto del municipio de Irapuato.	8
Captura de avances del trimestre julio – septiembre	8
Lineamientos Generales para los Informes periódicos	9
Planet Youth	9
Estrategia 5.1.2.3. Mejora del proceso de gestión de programas y proyectos de inversión estratégicos para la Administración Pública Municipal.	11
Seguimiento a gestiones con dependencias Estatales	11
Integración de expedientes	11
Programas convenidos con la SEDESHU 2024	11
Programa de Inversión del Ramo 33 del ejercicio 2024	12
Sistema Tablero de Control y Seguimiento	12
Programa Anual de Obras Públicas	13
Estrategia 5.1.3.1 Apertura de espacios de atención directos con la ciudadanía.	14
Seguimiento al Proyecto Emblema: Centro de Atención Municipal (CAM)	14
Programa de integración de trámites y servicios CAM	16
Estrategia 5.1.1.1. Impulso a la mejora regulatoria en el municipio.	17
Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria	17
Plataforma del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria	17
Análisis de Impacto Regulatorio	17
Agenda Regulatoria	18
Avisos de Privacidad	21
Entrega de Manuales de Procesos	21
Consejo Municipal de Mejora Regulatoria	21



Estrategia 5.1.1.2. Impulso de mejoras en la atención ciudadana.	23
Procesos	23
Programa Mejor Atención y Servicio MAS.....	23
Capacitación del INAFED a Servidores Públicos	27
Estrategia 5.1.1.3. Promoción de la digitalización de trámites.	27
Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS	27
Transversalidad	31
Mesas de presupuestación.....	31
Mesas para la construcción del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027	31
Sistema del Expediente Único Ciudadano	32
Gestión Documental y Administración de Archivos	32

Introducción

La **Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental**, en apego a lo establecido en los artículos 100, 101, 102, 103 y 104 del **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato**, tiene como función principal la promoción de la mejora regulatoria y la eficiencia administrativa a través de la programación, seguimiento y evaluación de la gestión municipal. Según el artículo 100, esta dirección implementa herramientas para la calidad de los servicios públicos y establece indicadores de desempeño. El artículo 101 determina su estructura organizativa, conformada por las **Direcciones de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales; Programación, Seguimiento y Evaluación; y Gestión Gubernamental**. El artículo 102 establece que la Dirección de Mejora Regulatoria tiene la función de coordinar la documentación y actualización de procesos administrativos, promoviendo la simplificación y optimización de trámites, así como el diseño e implementación de políticas que fortalezcan la calidad en la prestación de servicios públicos, mientras que el artículo 103 asigna a la Dirección de Programación, Seguimiento y Evaluación la responsabilidad de coordinar la planeación municipal y la implementación del Presupuesto basado en Resultados. Finalmente, el artículo 104 detalla que la Dirección de Gestión Gubernamental se encarga de supervisar proyectos estratégicos de inversión en infraestructura, gestionar recursos para programas municipales y coordinar acciones con entidades estatales y federales para asegurar el cumplimiento de objetivos gubernamentales.

Para el trimestre reportado, se destacan las siguientes actividades de seguimiento en coordinación con las Dependencias y/o Entidades Administrativas correspondientes a:

1. **Lineamientos** Generales para los Informes periódicos
2. Se obtuvo la **Insignia Plata de Planet Youth** por parte de Secretaría de Salud de Gobierno del Estado
3. Se recibió por parte de la Secretaría Técnica la asignación del seguimiento al proyecto **Centro de Atención Municipal (CAM)**.
4. Entrega de **Manuales de Procesos**
5. Durante el periodo reportado llevamos a cabo 3 **sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria**.
6. Concluimos los trabajos de implementación del **Programa Mejor Atención y Servicios (MAS) 2024** con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y los centros de atención participantes.
7. **Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS**
8. **Mesas de Presupuestación**.
9. **Mesas para la construcción del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027**.
10. **Gestión Documental y Administración de Archivos**
11. **Diseño del Sistema del Expediente Único Ciudadano**.



Además, se llevaron a cabo las siguientes acciones de seguimiento permanente en coordinación con las Dependencias y/o Entidades Administrativas:

- Captura de avances del trimestre julio – septiembre.
- Seguimiento a gestiones con dependencias Estatales.
- Integración de expedientes.
- Programas convenidos con la SEDESHU 2024.
- Programa de Inversión del Ramo 33 del ejercicio 2024.
- Sistema Tablero de Control y Seguimiento.
- Programa Anual de Obras Públicas.
- Programa de integración de trámites y servicios CAM.
- Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.
- Plataforma del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria.
- Análisis de Impacto Regulatorio.
- Agenda Regulatoria.
- Avisos de Privacidad.
- Procesos.

Estado del avance presupuestal

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Dirección General	\$3,667,590.61	\$2,916,966.45	-	\$2,916,966.45	100%
Mejor Regulatoria y Procesos Gubernamentales	\$4,653,196.62	\$5,737,866.44	-	\$5,737,866.44	100%
Programación, Seguimiento y Evaluación	\$1,663,623.40	\$1,647,965.49	-	\$1,647,965.49	100%
Gestión Gubernamental	\$1,207,456.45	\$1,115,370.27	-	\$1,115,370.27	100%
Total	\$11,191,867.08	\$11,418,168.65	-	\$11,418,168.65	100%

Modificaciones Presupuestales

Presupuesto Aprobado 2024	1ª. Modificación Presupuestal	2ª. Modificación Presupuestal	3ª. Modificación Presupuestal	4ª. Modificación Presupuestal	5ª. Modificación Presupuestal	6ª. Modificación Presupuestal
\$11,191,867.08	\$11,191,867.08	\$13,541,535.09	\$12,341,535.09	\$12,358,143.96	\$12,371,676.00	\$12,049,899.58



Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal

Estrategia 5.1.2.2. Optimización de la transparencia en el gasto del municipio de Irapuato.

Dirección de Programación, Seguimiento y Evaluación

Capacitación DIF

Los días 6 y 7 de noviembre de 2024, se llevó a cabo una capacitación especializada en la Metodología del Marco Lógico dirigida al personal del Sistema DIF. Este esfuerzo tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas de los equipos de trabajo en la identificación, diseño y evaluación de proyectos sociales, asegurando que las acciones institucionales respondan de manera efectiva a las necesidades de la comunidad.

La capacitación se diseñó bajo un enfoque personalizado, dividiendo las sesiones por áreas específicas, lo que permitió atender de manera directa los problemas y necesidades particulares de cada una. Durante las sesiones, se abordaron tanto los aspectos teóricos como prácticos de la metodología. En el plano teórico, se explicaron los fundamentos del Marco Lógico, su estructura y su aplicación en el ciclo de vida de los proyectos.



En la parte práctica, los participantes trabajaron en la elaboración de árboles de problemas y objetivos, una herramienta clave para identificar las causas y efectos de los desafíos que enfrentan sus áreas. Con base en este análisis, se procedió a diseñar ejemplos de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), vinculando los problemas detectados con soluciones medibles que faciliten el monitoreo y la evaluación de los avances y logros en el tiempo.

La importancia de esta capacitación radica en que la Metodología del Marco Lógico (MML) es ampliamente reconocida como una herramienta eficaz para la planeación y gestión de proyectos. Su enfoque orientado a resultados garantiza que las acciones

desarrolladas tengan un impacto tangible, promoviendo una gestión transparente, eficiente y alineada con las prioridades estratégicas de la institución. Además, al fortalecer estas competencias técnicas en el personal del DIF, se asegura una mayor capacidad para enfrentar los retos actuales y futuros en la atención a los grupos más vulnerables.

Como resultado de esta capacitación:

- Se identificaron problemas clave en cada área, lo que facilita una mejor planificación de las intervenciones.
- Los participantes adquirieron conocimientos y habilidades prácticas que podrán aplicar directamente en sus actividades diarias.
- Se promovió una visión integral y estratégica en la gestión de proyectos, alineada con los principios de la mejora continua y el logro de resultados sostenibles.
- Este esfuerzo reafirma el compromiso de la institución por impulsar el desarrollo profesional de su personal y por garantizar que los recursos y esfuerzos destinados a los programas sociales generen el máximo beneficio para la población.

Estrategia 5.1.2.2. Optimización de la transparencia en el gasto del municipio de Irapuato.

Captura de avances del trimestre julio – septiembre

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, se llevó a cabo el proceso de captura de avances en los indicadores de las matrices, una actividad fundamental para el seguimiento y evaluación de los proyectos y programas implementados. Esta tarea fue realizada de manera mensual por los enlaces de las diferentes áreas, quienes se encargaron de actualizar la información en las matrices correspondientes.

El equipo de la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación (DPSyE) proporcionó acompañamiento cercano a los enlaces responsables de las capturas. Se establecieron mecanismos de atención directa para resolver dudas, gestionar incidencias técnicas y ofrecer orientación sobre el uso adecuado de las herramientas de seguimiento. Este apoyo constante permitió garantizar que los registros fueran precisos, completos y realizados dentro de los plazos establecidos, asegurando así la continuidad del proceso y la calidad de la información generada.

La captura oportuna y precisa de los avances en los indicadores es de suma importancia, ya que garantiza la disponibilidad de información actualizada y confiable para la toma de decisiones estratégicas. Esta práctica no solo permite identificar las áreas de progreso, sino también aquellas que requieren ajustes o mejoras, facilitando



así la asignación eficiente de recursos y la reorientación de esfuerzos hacia el logro de los objetivos planteados.

La supervisión constante por parte del equipo de la DPSyE asegura que la información registrada cumpla con los estándares establecidos, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas de los programas. Asimismo, este monitoreo permite detectar y atender de manera oportuna cualquier desviación o incidencia que pudiera afectar la fiabilidad de los datos, minimizando riesgos y promoviendo una gestión más eficiente.

Lineamientos Generales para los Informes periódicos

Durante el periodo, llevamos a cabo una serie de reuniones entre la Dependencia y miembros del Ayuntamiento con el objetivo de actualizar los lineamientos generales para los informes periódicos que deben presentar las dependencias y entidades municipales. Este proceso se diseñó para garantizar que los informes cumplan con los estándares requeridos, sean claros y se alineen con las necesidades de transparencia y rendición de cuentas.

En una primera reunión, se convocó a los integrantes del Ayuntamiento para que expusieran sus requerimientos específicos y plantearan las áreas de mejora necesarias en los lineamientos existentes. Con base en las aportaciones obtenidas, se elaboró una propuesta inicial que integró las recomendaciones y prioridades establecidas en dicho encuentro.

Posteriormente, la propuesta fue revisada en una sesión conjunta, donde se analizaron los detalles y se realizaron ajustes finales para garantizar que los lineamientos respondieran a las necesidades técnicas, legales y operativas de todas las partes involucradas. Finalmente, el documento de lineamientos propuestos fue turnado a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para su revisión y validación, asegurando su cumplimiento con el marco normativo vigente.

Este proceso destaca la importancia de la colaboración interinstitucional para mejorar la gestión pública y optimizar los mecanismos de reporte de información. Al involucrar a distintos actores en el diseño de estos lineamientos, se asegura que los informes periódicos reflejen una visión integral, transparente y alineada con las expectativas del Ayuntamiento y la ciudadanía.

Planet Youth

El programa *Planet Youth* tiene como objetivo principal la prevención de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes a través de un enfoque basado en la evidencia y la participación comunitaria. En particular en la DGPyDG, este programa busca generar espacios saludables que fomenten el bienestar del personal y sus familias,

promoviendo la integración, el desarrollo de hábitos saludables y la consolidación de una cultura organizacional centrada en el bienestar.

Durante el trimestre junio-septiembre, se realizaron actividades como presentaciones de películas, ejercicio físico, juegos de mesa, pláticas de nutrición y lectura, promoviendo la convivencia en un ambiente laboral más saludable.

La promoción de actividades recreativas en el entorno laboral no solo incrementa la productividad y el sentido de pertenencia, sino que también fortalece la salud mental de los empleados, mejorando su desempeño y satisfacción en el trabajo. En este sentido, la implementación del programa *Planet Youth* en la DGPYDG reafirma el compromiso con la creación de un entorno laboral más saludable.

Se llevaron a cabo diversas actividades como parte del programa *Planet Youth* destacando la obtención de la Insignia Plata para DGPYDG. Este reconocimiento refleja el compromiso y la dedicación de nuestra dirección hacia los objetivos del programa.



Además, se desarrollaron dos actividades internas dirigidas a fomentar la participación del personal y de sus familias:

1. Altar de Día de Muertos: Se organizó una actividad en la que participaron los hijos de los empleados, quienes colaboraron en la creación de un altar de día de muertos. Con esto, se permitió promover las tradiciones mexicanas.

2. Clase de Dibujo: Se impartió una sesión de dibujo dirigida a los hijos e hijas de los integrantes de la dirección, promoviendo la creatividad y los ambientes lúdicos

Asimismo, se participó la reunión de seguimiento al programa *Planet Youth*, donde se revisaron los avances y las acciones implementadas.



Dirección de Gestión Gubernamental

Estrategia 5.1.2.3. Mejora del proceso de gestión de programas y proyectos de inversión estratégicos para la Administración Pública Municipal.

Seguimiento a gestiones con dependencias Estatales

En coordinación con la Dirección General de Obras Públicas, se dio atención a la captura de información con las dependencias que reportan acciones de obra etiquetadas dentro del Programa Anual de Obras Públicas (POP) conforme a los criterios de las dependencias estatales y los requerimientos de la Secretaría de Finanzas, a la fecha se registra el siguiente estatus:

- Paso superior vehicular en la carretera federal 90 en el km 9+849.34 para dar acceso a la comunidad de La Soledad, en ejecución con avance del 100%.
- Terminación del Edificio del Centro de Educación Ambiental y de obra exterior para su integración con el Parque Irekua, en Irapuato, en ejecución con avance del 100%.
- Construcción del Centro Acuático en la Unidad Deportiva Norte (1era Etapa) en Irapuato, Gto., obra con ejecución al 35%
- Construcción de Centro Regional de Gestión de Residuos CREAGTO-BIOMASA, en Irapuato, Gto. 47%
- Primera etapa para la construcción del Complejo de Seguridad Ciudadana, en Irapuato, Gto, 11%.
- Rehabilitación del alumbrado interior del Mercado Miguel Hidalgo en Irapuato, Gto., 58%.

Integración de expedientes

A fin de identificar reglas de operación y/o lineamientos que permitan a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal acceder a las convocatorias a programas susceptibles de gestión de recursos para proyectos de inversión social o de infraestructura en el municipio, dimos continuidad con el monitoreo de las publicaciones al Diario Oficial de la Federación (DOF) y del Periódico Oficial del Gobierno del Estado (PO) así como a las páginas web de las dependencias y entidades Federales, Estatales u otros organismos.

La información se difundió entre las áreas involucradas y en este período se compartieron 14 publicaciones.

Programas convenidos con la SEDESHU 2024

En seguimiento al Programa de Inversión, se ha dado atención en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano a los programas de inversión

convenidos con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano correspondientes al ejercicio fiscal 2024. Al cierre del trimestre octubre-diciembre 2024, se cuenta con el siguiente estatus:

Resumen de acciones convenidas con la SEDESHU 2024					
Programa	Total de acciones a convenir	Total de Inversión	Inversión Estatal	Inversión Municipal	Estatus
Programa Embelleciendo Mi Colonia - 2024	13	\$72,197,269.20	\$36,098,634.61	\$36,098,634.60	8 obras en concluidas y 5 obras en ejecución.
Programa Servicios Básicos Gto. - 2024	16	\$37,071,601.34	\$18,418,387.48	\$18,418,387.48	16 obras en ejecución.
Programa Servicios Básicos Mi Comunidad - 2024	3	\$7,240,494.36	\$3,620,247.18	\$3,620,247.18	3 obras en ejecución.
Programa Mi Colonia A Color - 2024	21	\$5,000,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	21 acciones concluidas
Programa Mi Hogar Guanajuato	3	\$17,993,400.00	\$8,996,700.00	\$8,996,700.00	3 acciones en ejecución

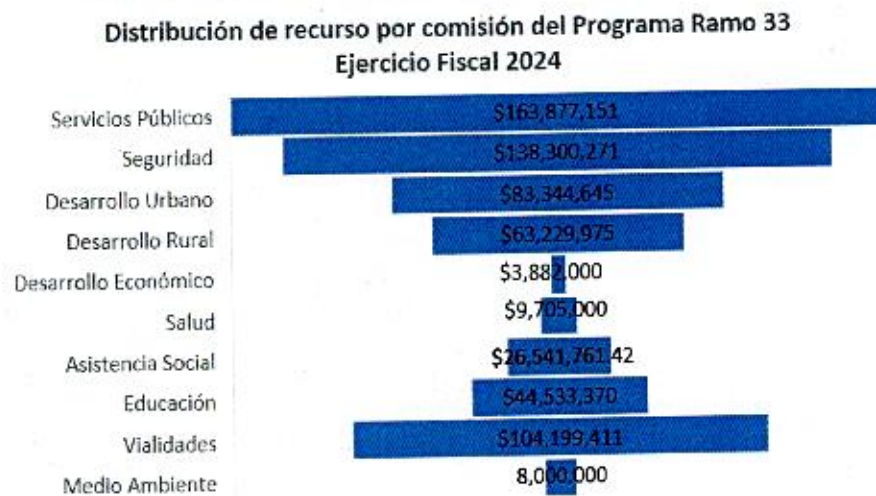
Programa de Inversión del Ramo 33 del ejercicio 2024

Como parte de los trabajos que realizamos con la Titular de la Coordinación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Irapuato (Coplademi), a fin de promover el ejercicio oportuno y eficiente de los recursos públicos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, así como dar un seguimiento puntual al proceso de ejecución y cierre de los proyectos de inversión programados y gestionados, durante el periodo reportado llevamos a cabo reuniones de análisis a la ejecución del Programa de Inversión Ramo 33.

Sistema Tablero de Control y Seguimiento

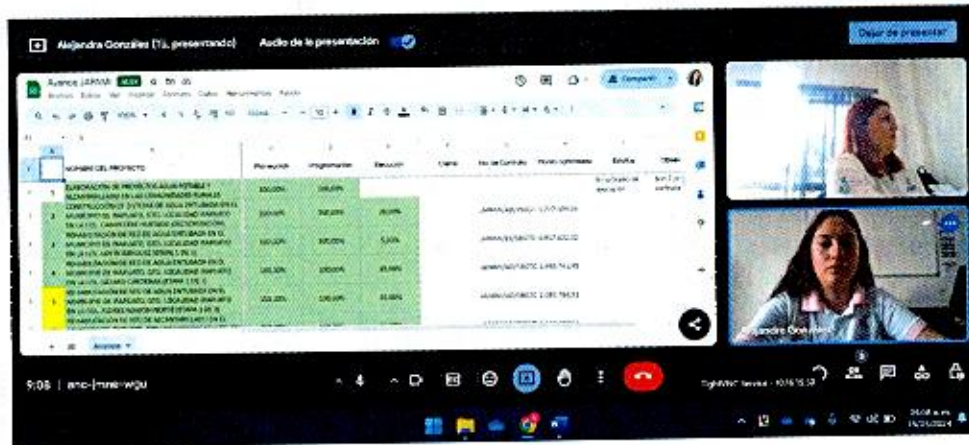
Como seguimiento a las acciones de los proyectos y programas de inversión pública, a la fecha que se reporta, las dependencias y entidades registraron en la plataforma Sistema Tablero de Control y Seguimiento (Sitco) 175 acciones del ejercicio fiscal 2024 correspondientes al Programa de Inversión Ramo 33; con un avance global del 93% en fase de ejecución; asimismo, llevamos a cabo sesiones presenciales y vía remota con

los enlaces de seguimiento a la inversión pública con la finalidad de retroalimentar y validar los avances reportados durante el periodo.



Programa Anual de Obras Públicas

Durante el periodo reportado, llevamos a cabo reuniones de seguimiento con la Dirección General de Obras Públicas, respecto a la ejecución de 15 acciones de obra pública y servicios relacionados con la misma registradas en el Sitco con un porcentaje de avance de ejecución del 75%, las cuales integran el POP para el ejercicio fiscal 2024.



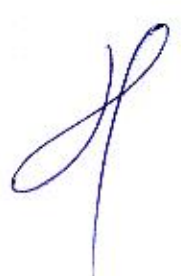
Estrategia 5.1.3.1 Apertura de espacios de atención directos con la ciudadanía.

Seguimiento al Proyecto Emblema: Centro de Atención Municipal (CAM)

Durante los meses de octubre a diciembre, coordinamos y ejecutamos diversas acciones del plan estratégico para el cumplimiento del Proyecto Emblema: Centro de Atención Municipal (CAM), destacando las siguientes:

Edificio y equipamiento

1. Reuniones periódicas con la Dirección de Edificación y la Dirección de Supervisión de obras, así como con las áreas que integrarán el CAM para la revisión de modificaciones en la distribución de espacios, coordinación interdependencias para el plan de mudanza por ejecución de obra, seguimiento general a la obra.
2. Visitas de supervisión en sitio de obra.
3. Seguimiento al proceso de la Licitación Pública Nacional LPN-05-2024 para la adquisición de mobiliario para el equipamiento del CAM.





Reuniones de seguimiento y supervisión de obra CAM

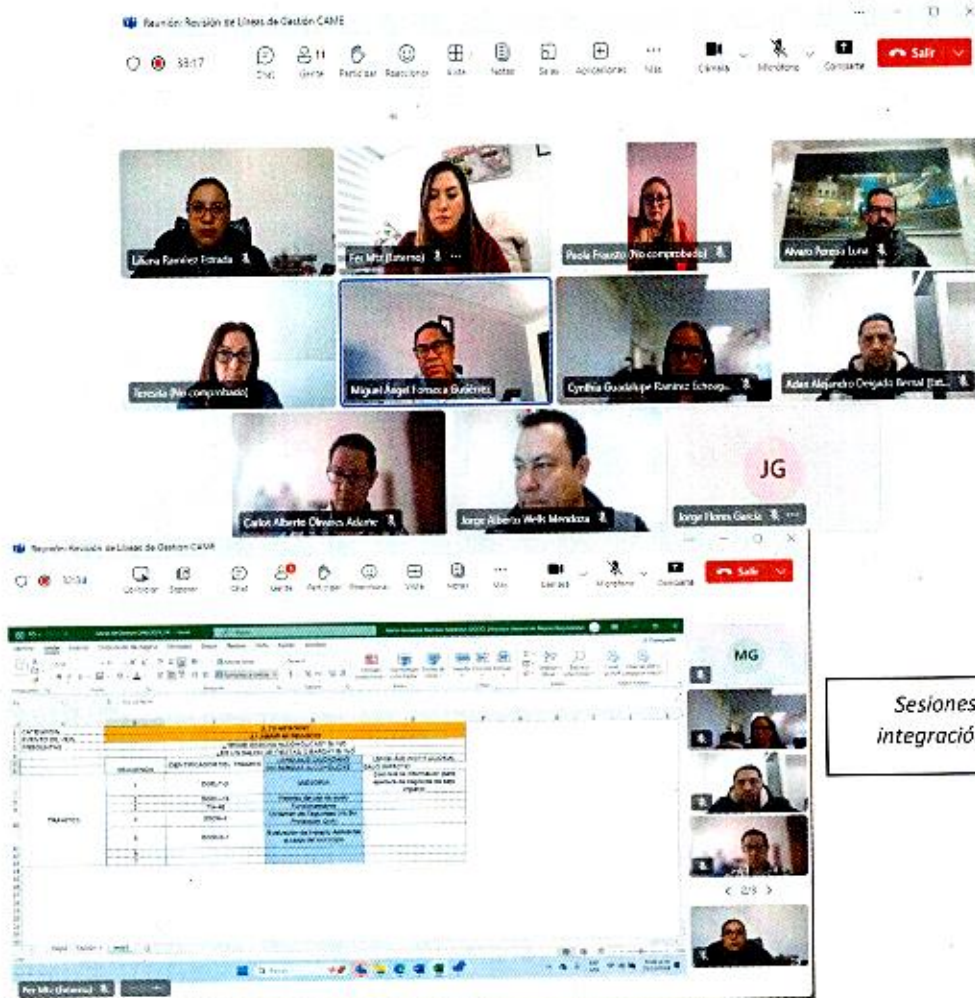
Líneas de Gestión CAM

En coordinación con el Implan así como las áreas que se integrarán al CAM, llevamos a cabo el diseño de la Matriz de Líneas de Gestión a través de las cuales operará el mismo.

La Matriz de Líneas de Gestión integra y clasifica los trámites y servicios que se otorgarán en el centro dentro de 7 categorías; así mismo maneja un lenguaje claro y sencillo al ciudadano para la fácil identificación de los trámites y/o servicios necesarios para el cumplimiento de sus eventos de vida.



En cuanto a la gestión gubernamental, la implementación del modelo ofrece mejoras en los procesos, así como en la coordinación y comunicación interdependencias para la atención eficiente al ciudadano.



Sesiones virtuales para integración de Líneas CAM

Programa de integración de trámites y servicios CAM

A través de la Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales, implementamos el Programa de integración de trámites y servicios CAM. El objetivo del Programa fue realizar un análisis de los procesos de los 152 trámites y servicios de 10 dependencias que se incorporarán al CAM con la finalidad de detectar mejoras y realizar las simplificaciones administrativas necesarias, validarlos y documentarlos. Cabe destacar que estos documentos son el insumo para el establecimiento de los modelos y protocolos de atención, así como el desarrollo de plataformas como el e-flow, a través de las cuales operará el CAM.

Como resultado del Programa, se logró la simplificación de 152 a 112 trámites y servicios, debidamente documentados y la integración de la Base de Datos de Trámites y Servicios CAM.

Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales

Estrategia 5.1.1.1. Impulso a la mejora regulatoria en el municipio.

Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria

Una vez cumplidos todos los elementos de evidencia solicitados y subidos a la plataforma correspondiente en tiempo y forma, estamos en espera de la publicación de resultados oficiales del Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2023 donde el resultado esperado es mantener la tendencia positiva lograda hasta ahora.

ONMR	2019	2021	2022	2023
Lugar obtenido	20	15	11	Por definir

Plataforma del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria

En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación se desarrolla la versión 2.0 de la plataforma que contendrá las Herramientas del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria.



Pantallas propuestas para módulos de la nueva plataforma

A la fecha del presente reporte se continúa con el levantamiento de requerimientos del desarrollo ahora con el módulo de Protesta Ciudadana.

Actualmente se cuenta con una plataforma que contiene las Herramientas de Mejora regulatoria alojada en <https://simmer.irapuato.gob.mx/> la cual por el paso del tiempo y muestra varios aspectos a mejorar.

Análisis de Impacto Regulatorio

En el trimestre octubre-diciembre, la Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales recibió y atendió 7 solicitudes de dictamen y en su caso exención de Análisis de Impacto Regulatorio realizadas por los Sujetos Obligados de las Dependencias y Entidades con sus propuestas regulatorias como sigue:

Exenciones:

Propuesta regulatoria	Dependencia/Entidad	Resolución	Fecha
Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal en Zona Urbana	Dirección General de Desarrollo Social y Humano (DGDSyH)	RS-EXAIR-PR/11/2024	15/11/2024
Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal en la Zona Rural	DGDSyH	RS-EXAIR-PR/12/2024	19/11/2024
Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Parque Irekua, la Casa de las Familias, del Municipio de Irapuato, Guanajuato"	Dirección General de Sustentabilidad (DGSus)/Irekua	RS-EXAIR-PR/13/2024	10/12/2024
Convocatoria del Programa Empleo Temporal en la Zona Rural	DGDSyH	RS-EXAIR-PR/14/2024	26/12/2024

Las otras 3 se encuentran en consulta pública:

Propuesta regulatoria	Dependencia/Entidad	Término de la consulta pública
Reglas de Operación Programa Mejoramos Juntos	Imuvii	13/01/2025
Reglas de Operación Programa Espacio Digno (Lotes con Servicios Básicos)	Imuvii	13/01/2025
Reglas de Operación Programa Vivienda Digna	Imuvii	14/01/2025

Agenda Regulatoria

La Agenda Regulatoria se conforma de las propuestas regulatorias que los Sujetos Obligados pretenden expedir durante el periodo noviembre 2024 a abril 2025.

Dichas propuestas se sometieron a consulta pública por un periodo de 20 días hábiles, comprendiendo del 11 de noviembre al 10 de diciembre del presente año, sin obtener manifestaciones ciudadanas.

La Agenda Regulatoria está integrada por 36 proyectos regulatorios:



Dependencia/Entidad	Nombre preliminar del proyecto regulatorio
Imuvii	Reglas de Operación del Programa "Mejoremos Juntos"
Imuvii	Reglas de Operación del Programa "Espacio Digno (Lotes con Servicios Básicos)"
Imuvii	Reglas de Operación Programa "Vivienda Digna"
Imuvii	Regla de Operación del Programa de Movilidad Nacional e Internacional Juvenil
Imuvii	Regla de Operación del Programa Arte Urbano
Imuvii	Reglas de Operación del Premio Municipal de la Juventud de Irapuato
Imuvii	Reglas de Operación del Programa Jóvenes Talento y Socialmente Responsables
Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (Japami)	Lineamientos del Comité de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato Gto.
Japami	Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato
Secretaría de Ayuntamiento	Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato
Secretaría de Ayuntamiento	Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato
Secretaría de Ayuntamiento	Reglamento del Archivo General del Municipio de Irapuato, Guanajuato
Secretaría de Ayuntamiento	Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Irapuato, Guanajuato
Secretaría de Ayuntamiento	Reglamento del Consejo de Honor y Justicia para los Cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Irapuato, Guanajuato
Dirección General de Educación (DGE)	Reglas de Operación del Programa "Irapuato Apuesta por tu titulación"
DGE	Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos
Dirección General de Desarrollo Urbano (DGDU)	Norma técnica municipal NTM-IRAPUATO-DU-01-2022 complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el municipio de Irapuato Guanajuato relativa a la zonificación, las características y especificaciones de los usos y destinos de suelo en el municipio.
DGDU	Norma Técnica Municipal NTM-IRAPUATO-DU-02-2022 complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, relativa a la protección, mejoramiento y conservación de la zona del patrimonio cultural del centro histórico, fachadas e imagen urbana.

DGDU	NTM-IRAPUATO-DU-03-2024: Norma técnica municipal complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato Guanajuato, relativa a las especificaciones técnicas para las construcciones.
DGDU	NTM-IRAPUATO-DU-04-2024: Norma técnica municipal complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato Guanajuato, relativa a las especificaciones técnicas para los fraccionamientos y desarrollos en condominio.
DGDU	NTM-IRAPUATO-DU-05-2024: Norma técnica municipal complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato Guanajuato, relativa al Diseño Estructural.
DGDU	NTM-IRAPUATO-DU-06-2024: Norma técnica municipal complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato Guanajuato, relativa a la Intervención de la Vía Pública.
DGDU	Reglamento Para el Comité Técnico De La Dirección General De Desarrollo Urbano Del Municipio De Irapuato Guanajuato
DGDU	Reglamento De Consejo Consultivo De Desarrollo Urbano Del Municipio De Irapuato
Tesorería Municipal	Reglamento de Peritos Valuadores Fiscales del Municipio de Irapuato
Tesorería Municipal	Manual de procedimientos catastrales para el Municipio de Irapuato, Guanajuato
Tesorería Municipal	Reglamento Interno de la Dirección de Catastro del Municipio de Irapuato, Guanajuato
Tesorería Municipal	Manual de Procedimientos Técnicos de Valuación Inmobiliaria Fiscal
Oficialía Mayor	Lineamientos para la Administración de los Bienes Patrimonio del Municipio de Irapuato, Guanajuato.
Oficialía Mayor	Acuerdo mediante el cual se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de Irapuato, Guanajuato
DGDSyH	Paquete Tecnológico
DGDSyH	Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal en Zona Urbana
DGDSyH	Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal en la Zona Rural
DGDSyH	Lineamientos Con Paso Firme Capacitate
DGDSyH	Reglas de Operación del Programa Apoyos a Productores Para La Compra de Unidades Ganaderas
DGDSyH	Lineamientos Aligérate con Paso Firme

Avisos de Privacidad

Durante el mes de noviembre, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato (IACIP) y la Unidad de Transparencia de nuestro Municipio se iniciaron los trabajos de elaboración de avisos de privacidad de los 112 trámites y servicios que se proporcionarán dentro del Centro de Atención Municipal CAM.

Como parte de estos trabajos, se realizó la capacitación impartida por el IACIP "Avisos de Privacidad" en el que participaron 10 dependencias integradas al CAM.



Capacitación "Avisos de Privacidad"

Entrega de Manuales de Procesos

Como parte de los trabajos realizados, en seguimiento a la entrega de 12 manuales de procesos reportada en el trimestral anterior, y de acuerdo con nuestra atribución, el 02 de octubre se entregaron los 6 manuales de procesos 2024 restantes, que contienen los procesos sustantivos manifestados por las respectivas dependencias, los trabajos se realizaron en coordinación con los Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria (ROMR) y con las Unidades de Mejora Regulatoria (Unimer), se determinaron las actividades, modificaciones y/o correcciones en cada caso, como resultado contamos con 366 procesos sustantivos de las 18 dependencias centralizadas, considerando la elaboración de diagramas de flujo y descriptivos de procesos validados con firmas de los titulares.



Entrega a dependencias de Manuales de Procesos

Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

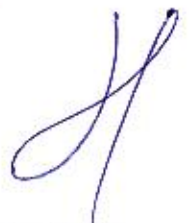
En el periodo que se reporta, se realizaron las sesiones ordinarias decimoquinta, decimosexta y decimoséptima del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria presididas por el Director General de Programación y Desarrollo Gubernamental, quien funge como Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.

En las sesiones se tuvo la presencia de Miriam Lizette Hernández Márquez Directora de Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato.

Cabe mencionar que la sesión decimoquinta fue la reinstalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, en la cual la Presidenta Municipal C.P. Lorena del Carmen Alfaro García mediante el oficio PM/435/2024 designa al Mtro. Álvaro Pereira Luna como Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y también designa al Mtro. Roberto Castañeda Tejeda recién nombrado titular de la Japami en sesión de Ayuntamiento como vocal mediante el oficio PM/436/2024.

Los puntos revisados en las sesiones mencionadas fueron:

Sesión	Fecha	Tema
Decimoquinta	07/11/2024	"Presentación de atribuciones de los Consejeros en el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria" "Toma de Protesta a los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria" "Entrega de nombramientos a los nuevos integrantes del Consejo por cambio de administración"
Decimosexta	29/11/2024	"Propuesta de creación de las Comisiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria"
Decimoséptima	18/12/2024	"Entrega del documento de Comisiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y calendario de sesiones ordinarias 2025"

Sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

Estrategia 5.1.1.2. Impulso de mejoras en la atención ciudadana.

Procesos

En coordinación con los enlaces de las dependencias, se realizaron trabajos de revisión de fichas de los 112 trámites que van al CAM así como la mejora de procesos para los trámites y servicios que se atenderán considerando la inclusión de mejoras en los diagramas de flujo de los procesos descritos, tales como firma electrónica, confirmación de pagos automática y la integración del expediente ciudadana, para que los trámites y servicios cuenten con estas mejoras cuando el CAM abra sus puertas.



Reuniones con dependencias para mejora de procesos

Programa Mejor Atención y Servicio MAS

Durante el mes de octubre, se da a conocer mediante oficio a cada uno de los 7 centros participantes los resultados de percepción ciudadana correspondientes al periodo del 1 al 30 de septiembre del 2024, con la intención de continuar incentivando la participación ciudadana. Se observan índices de satisfacción ciudadana del 92.48% al 100%.

Centro de atención	Total de encuestas septiembre	Imagen	Trato	Información	Tiempo	Confianza	Índice de satisfacción ciudadana
Dirección de Catastro	81	9.46	9.53	9.41	8.78	9.44	98.77%
DIF	41	9.83	9.88	9.95	9.80	9.95	100%
Dirección General de Economía y Turismo	109	10	10	9.94	9.97	10	100%
Dirección de Impuestos Inmobiliarios	85	9.98	9.98	9.89	9.99	9.96	100%

Dirección de Ingresos	70	9.69	9.67	9.86	9.46	9.73	92.86%
Dirección General de Servicios Públicos	33	9.73	9.70	9.70	9.64	9.64	100%
Dirección General de Desarrollo Urbano	46	9.46	9.76	9.63	9.41	9.65	93.48%

En el mes de octubre, nos dimos a la tarea de organizar reuniones de seguimiento y asesoramiento con algunas de las dependencias participantes dentro del programa, las cuales requerían orientación y asesoría sobre la carga de evidencia correspondiente a cada uno de los criterios del Modelo de Gestión de Servicio. Así fue en el caso de la Dirección de Ingresos y la Dirección de Impuestos Inmobiliarios, donde se orientó a los evaluadores internos y enlaces administrativos, mostrándoles algunas opciones viables que les podrían resultar de utilidad para la carga de estas.




Asesoría a enlaces de centros de atención para carga de evidencias

Durante el mes de octubre se lleva a cabo una reunión de seguimiento con los evaluadores internos de los 7 centros participantes, esta reunión tuvo como finalidad mostrar los porcentajes de avance obtenidos en los criterios del modelo de gestión del servicio por cada uno de los centros, así mismo durante la reunión se abordó el tema del inicio del estudio de percepción ciudadana, el cual estaría a cargo de la empresa Tag Servicios y Encuestas SA de CV, a esta reunión asistió el Director General de Programación y Desarrollo Gubernamental y el agente operacional del Programa MAS, los cuales atendieron y orientaron las dudas de los asistentes.



Reunión de seguimiento con los 7 centros de atención programa MAS



Durante el mes de octubre se dan a conocer las bases para la convocatoria al reconocimiento a las mejores prácticas en materia de la mejor atención y servicio público 2024, las cuales se hacen llegar vía correo electrónico a los enlaces de los diferentes centros participantes enviando el formato correspondiente para su registro.

Bajo instrucción del Gobierno del Estado, en el mes de noviembre da inicio el estudio externo de medición de percepción ciudadana por parte de la empresa Tag Encuestas Servicios SA de CV, notificando que el periodo de desarrollo de dicho estudio es del 06 de noviembre 2024 al 20 de enero 2025 para todos los centros participantes para atención y seguimiento.

Centro de atención	Total de encuestas octubre	Imagen	Trato	Información	Tiempo	Confianza	Índice de satisfacción ciudadana
Dirección de Catastro	114	9.68	9.69	9.69	9.40	9.74	97.37%
DIF	48	9.85	9.96	9.94	9.88	9.94	100%
Dirección General de Economía y Turismo	120	10	10	9.89	9.99	10	100%
Dirección de Impuestos Inmobiliarios	135	9.82	9.92	9.90	9.89	9.93	100%
Dirección de Ingresos	61	9.69	9.67	9.64	9.39	9.75	96.72%
Dirección General de Servicios Públicos	38	9.95	10	9.97	9.95	9.95	100%
Dirección General de Desarrollo Urbano	82	9.60	9.78	9.63	9.57	9.71	96.34%

Se da a conocer mediante oficio a cada uno de los 7 centros participantes los resultados de percepción ciudadana correspondientes al periodo 01 al 31 de octubre del 2024, para control y seguimiento sobre la incentivación de la participación ciudadana. Se observan resultados en el rango de los 96.34% al 100% de índice de satisfacción ciudadana.



En el mes de noviembre se lleva a cabo reunión con la titular de Mejor Atención y Servicios Gubernamentales y el titular de nuestra Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental, donde se expone el tema de la participación del Municipio de Irapuato dentro del Programa MAS para el ejercicio 2025 proponiendo que en esta ocasión sean 15 centros participantes y reafirmando el compromiso del Municipio de Irapuato por seguir participando y fortaleciendo sus habilidades en la atención del servicio público.



Reunión de participación de centros de atención programa MAS

En el mes de diciembre, de acuerdo con lo establecido en el convenio firmado, se envía el acta de cierre de obligaciones, así como informe final de actividades, donde se detalla la participación del Municipio de Irapuato dentro del Programa MAS edición 2024



Evidencia de elementos cierre Programa MAS 2024

Se da a conocer mediante oficio a cada uno de los 7 centros participantes los resultados de percepción ciudadana correspondientes al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2024. Se observan resultados de 97.2% al 100% en el índice de satisfacción ciudadana.

Centro de atención	Total de encuestas noviembre	Imagen	Trato	Información	Tiempo	Confianza	Índice de satisfacción ciudadana
Dirección de Catastro	132	9.70	9.74	9.77	9.40	9.64	98.48%
DIF	6	9.67	9.83	10	10	10	100%
Dirección General de Economía y Turismo	121	10	10	9.80	10	10	100%
Dirección de Impuestos Inmobiliarios	37	9.89	9.97	9.95	9.95	9.95	100%

Dirección de Ingresos	46	9.91	9.85	9.80	9.83	9.96	97.83%
Dirección General de Servicios Públicos	34	9.88	9.82	9.79	9.68	9.94	100%
Dirección General de Desarrollo Urbano	84	9.52	9.67	9.65	9.69	9.69	97.62%

Capacitación del INAFED a Servidores Públicos

Coadyuvamos en la capacitación de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal al contribuir al cumplimiento del indicador 1.4 "Capacitación" dentro de la Guía de Desempeño Municipal, para ello realizamos de manera continua la promoción de los diálogos virtuales que nos oferta de manera gratuita el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en el periodo que se reporta son 3 eventos en formato de diálogos virtuales y talleres:

Curso	Fecha
Entrega-Recepción de la Hacienda Municipal	29/11/2024
Calculadora Presupuestación del capítulo 1000, servicios personales ejercicio fiscal 2025	29/11/2024
Cultura laboral y no discriminación	06/12/2024

Estrategia 5.1.1.3. Promoción de la digitalización de trámites.

Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS

El pasado 28 de noviembre de 2024, como parte de los trabajos de nuestra tercera participación como municipio en la certificación, se realizó una videoconferencia con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y la DGDU, esta sesión se realiza como parte del protocolo para asegurar la confiabilidad de la información capturada en el expediente enviado como sustento a nuestro "Programa de Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)". Se realizó la revisión del mencionado procedimiento y se visitaron de manera virtual los espacios físicos en la DGDU para identificar el procedimiento, el equipo de trabajo con que se cuenta, así como la información proporcionada por el municipio.

El representante de la Conamer, cotejó el procedimiento descrito de la VECS así como la documentación, espacios y equipos que soportan el funcionamiento del módulo VECS además de constatar el uso de la plataforma electrónica interna de gestión de trámites.

Recibimos felicitaciones de los representantes de la Conamer, quedando a la espera de la Recertificación que será enviada por la misma Comisión.



Videokonferencia con CONAMER recertificación VECS

El martes 17 de diciembre del año 2024, la Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato a través de la Dirección de Mejora Regulatoria del Estado, tuvo a bien convocarnos a la capacitación denominada Inducción a la Mejora Regulatoria y Programas de Simplificación Administrativa: Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), con el objeto de fortalecer la competitividad, fomentar la transparencia y facilitar el desarrollo económico de los municipios y así mismo dar a conocer las estrategias a trabajar durante el próximo 2025 con los 46 municipios de nuestro estado; se presentaron los temas de:

- Inducción a la Mejora Regulatoria y Acciones Estratégicas.
- Sistema de Apertura Rápida de Empresas "SARE – PROSARE"
- Ventanilla de Construcción Simplificada "VECS".
- Reglamento Tipo de Mejora Regulatoria.



Capacitación a los Municipios sobre Mejora Regulatoria

Reporte de Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados					
Programa Presupuestario		P0701 Dirección General de Desarrollo Gubernamental			
Unidad Responsable		Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental			
Objetivos, Indicadores y Metas de la MIR					
Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance

Fin	Contribuir al logro de resultados que mejoren la calidad de vida de la población del municipio de Irapuato a través de la vinculación y seguimiento de políticas públicas encaminadas a la eficiencia gubernamental con un esquema colaborativo interinstitucional.	Acciones desarrolladas que resuelvan necesidades, garanticen y agreguen valor a los recursos humanos, naturales y económicos del municipio.	Porcentaje	100	100%
Propósito	La administración pública municipal cuenta con herramientas para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Gobierno Municipal	Herramientas implementadas.	Porcentaje	100	100%
Componente	Acciones de Programación, Seguimiento, Gestión y Mejora Regulatoria cumplidas	cumplimiento de las metas	Porcentaje	100	100%
Actividad	Seguimiento al cumplimiento de las metas de las área de la Dirección General	Cumplimiento de las metas	Porcentaje	100	100%
Actividad	Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental.	Avance en el ejercicio del presupuesto de egresos	Porcentaje	100	100%
Componente	Gestión para Resultados	Dependencias y entidades que aplican la Metodología del Marco Lógico	Dependencias	100	100%
Actividad	Capacitación en temas de PbR-SED	Porcentaje de enlaces GpR capacitados	Porcentaje	100	100%
Actividad	Integración de las Matrices de Indicadores para Resultados 2025	Porcentaje de MIR elaboradas	Porcentaje	100	100%
Actividad	Seguimiento al Presupuesto Basado en Resultados (PbR)	Número de reportes de seguimiento emitidos	Reportes	12	100%
Actividad	Atención de solicitudes de modificación a las Matrices de indicadores para resultados	Porcentaje de solicitudes de modificación atendidas	Porcentaje	100	100%
Actividad	Emisión de Informes Anuales con los objetivos y metas cumplidas de las dependencias y entidades	Informes elaborados	Reportes	28	100%
Componente	Sistema de Evaluación al Desempeño y Rendición de Cuentas ejecutado	Publicación de evaluaciones y acciones de gobierno	Número	4	100%
Actividad	Publicación del Programa Anual de Evaluación y Términos de Referencia	Número de publicaciones del Programa Anual de Evaluación y Términos de Referencia	Documento	1	100%
Actividad	Publicación de resultados de las Evaluaciones al Desempeño	Número de publicaciones de las Evaluaciones al Desempeño	Documento	1	100%
Actividad	Seguimiento a la implementación de Aspectos Susceptibles de Mejora	Aspectos Susceptibles de Mejora implementados	Acción	0.25	0%
Actividad	Elaboración del Informe de Gobierno	Número de informes de Gobierno elaborados	Informe	1	100%
Componente	Proceso de gestión de proyectos y programas estratégicos fortalecido	Gestión de proyectos y programas	Porcentaje	400	100%
Actividad	Apoyo a las dependencias y entidades con la metodología y herramientas para la gestión de proyectos y programas estratégicos	solicitudes atendidas	Porcentaje	100	100%
Actividad	Integración de expedientes de proyectos estratégicos susceptibles a asignación de recursos para su ejecución.	expedientes integrados	Porcentaje	100	100%
Actividad	Seguimiento a la gestión de proyectos y programas estratégicos de la APM	Número de reportes de seguimiento emitidos	Reportes	12	100%
Componente	Seguimiento a los programas y proyectos de inversión realizado	Seguimiento de los proyectos de inversión	Porcentaje	100	100%
Actividad	Seguimiento al avance en la ejecución de las acciones	Número de reportes de seguimiento emitidos	Número	400	100%

	contenidas en el Programa de Inversión con cargos a los Fondos de Aportaciones Federales				
Actividad	Seguimiento y verificación a los avances de las acciones del Programa de Obra Pública	Número de reportes de seguimiento emitidos	Reportes	2	100%
Componente	Programa de desarrollo gubernamental aplicado	Aplicación del modelo de eficiencia gubernamental	Porcentaje	100	100%
Actividad	Seguimiento al modelo de calidad en el servicio	Cumplimiento del modelo de calidad en el servicio	Centros de atención	de 100	100%
Actividad	Promoción de la mejora del desempeño municipal	Mejora del desempeño	Porcentaje	43.5	100%

Reporte de Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados					
Programa Presupuestario		P0707 Dirección de Mejora Regulatoria			
Unidad Responsable		Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental			
Objetivos, Indicadores y Metas de la MIR					
Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance
Fin	Contribuir a la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria a través de la implementación de las herramientas del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria en el Municipio de Irapuato	Herramientas Implementadas	Porcentaje	100	100%
Propósito	La Administración Pública Municipal perfecciona con herramientas de Mejora Regulatoria los instrumentos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Calificación alcanzada en el Indicador subnacional de Mejora Regulatoria	Porcentaje	100	100%
Componente	Política de Mejora Regulatoria en la Administración Pública Municipal fortalecida	Herramientas	Herramientas	100	100%
Actividad	Simplificación de trámites y servicios	Procesos Simplificados	Proceso	100	100%
Actividad	Capacitación en materia de Mejora Regulatoria	Programa de capacitación ejecutado	Servidores públicos	100	100%
Actividad	Seguimiento a la implementación de los Programas Institucionales de Mejora Regulatoria	Avance de los PIMR	Porcentaje	100	100%
Actividad	Mejora continua de procesos	procesos actualizados con base en la Guía Técnica	Proceso	100	100%
Componente	Sistema de Gobernanza Regulatoria ejecutado	Actualizaciones realizadas al Registro Municipal de Regulaciones	Herramientas	400	100%
Actividad	Actualización del marco normativo municipal	Regulaciones vigentes	Regulaciones	100	100%
Actividad	Dictaminación del Análisis de Impacto Regulatorio	solicitudes atendidas	Dictámenes	100	100%
Actividad	Actualización de la Agenda Regulatoria	solicitudes atendidas	Porcentaje	100	100%



Transversalidad

Mesas de presupuestación

Tras la entrega de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), reportada en el informe trimestral anterior, participamos en las mesas de presupuesto organizadas por la Tesorería Municipal, a través de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto.

Estas mesas, realizadas con el objetivo de integrar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, son un espacio clave para coordinar esfuerzos entre las diferentes áreas y asegurar que los recursos financieros sean asignados de manera adecuada y estratégica.

La participación tuvo como propósito principal apoyar a las áreas involucradas, especialmente en lo relacionado con las MIR. Durante las mesas, se atendieron situaciones relacionadas con ajustes o cambios necesarios en las matrices, asegurando que estas mantuvieran su coherencia y alineación con los objetivos institucionales.

Esta colaboración permitió facilitar la incorporación precisa de los indicadores en el proceso presupuestario y reducir tiempos de respuesta ante situaciones imprevistas relacionadas con las MIR, además de fortalecer la planeación basada en resultados como eje central de la gestión presupuestaria.

La participación de la DPSyE en las mesas de presupuesto resalta la importancia de contar con un enfoque técnico y estratégico en la asignación de recursos. Al garantizar que las decisiones presupuestarias estén respaldadas por matrices bien estructuradas y alineadas con los objetivos institucionales, se promueve una gestión más transparente, eficiente y orientada al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

Este trabajo conjunto permitió alinear esfuerzos, resolver problemas de manera ágil y fortalecer la integración del presupuesto basado en resultados. La sinergia entre las áreas participantes asegura que las decisiones presupuestarias reflejen las prioridades institucionales y contribuyan al cumplimiento de los compromisos establecidos con la ciudadanía, maximizando el impacto de los recursos disponibles.

Mesas para la construcción del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027

Referente a la elaboración del Programa de Gobierno Municipal (PGM) 2024-2027 liderado por el Instituto Municipal de Planeación (Implan), participamos en diversas mesas de trabajo, aportando conocimientos técnicos y experiencia en la planeación estratégica. Estas mesas de trabajo tuvieron como objetivo construir un documento

rector que guíe las acciones del gobierno municipal, asegurando que las estrategias y proyectos reflejen las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía.



El 27 de noviembre de 2024, la DPSyE asistimos a las mesas ciudadanas de co-creación, un espacio inclusivo en el que se convocó a distintos sectores de la sociedad para colaborar en la construcción del PGM. Durante estas sesiones, se recopilaron aportaciones de ciudadanos, representantes de organizaciones sociales, sectores empresariales y otras instancias municipales, enriqueciendo el proceso con una amplia variedad de perspectivas.

La participación en estos ejercicios no solo permitió contribuir con información técnica y metodológica, sino también reforzar la importancia de un enfoque participativo en la planeación gubernamental. Involucrar a los distintos actores en la construcción del PGM garantiza que este sea un instrumento verdaderamente representativo, alineado con las prioridades locales y capaz de dar respuesta a los desafíos actuales del municipio.



La colaboración en la elaboración del PGM resalta la relevancia de construir instrumentos de planeación que estén basados en principios de transparencia, inclusión y corresponsabilidad. Estos principios no solo fortalecen la confianza entre el gobierno y la ciudadanía, sino que también aseguran que las políticas públicas diseñadas estén fundamentadas en una visión compartida, promoviendo un impacto positivo y sostenible en el desarrollo municipal.

Gestión Documental y Administración de Archivos

Rol: Líder

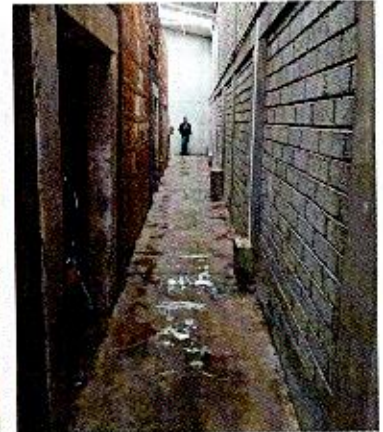
Colaboradores: Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Tecnologías de la Información, Archivo Municipal y Transparencia.

Como parte de la ejecución de la obra CAM y la necesidad de liberación de área de intervención y por ende el desplazamiento temporal del personal que labora en dichas áreas; en trabajo conjunto con la Oficialía Mayor, Tesorería y la Dirección de Archivo

Municipal, llevamos a cabo el proceso de gestión documental de archivos de la Tesorería Municipal ubicados en el edificio contiguo al CAM.

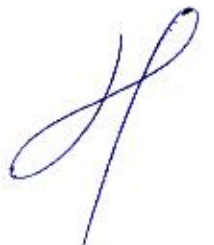
Derivado de lo anterior, a través del Comité Técnico Consultivo del Archivo Municipal y al cumplir con los criterios en materia de organización y conservación de archivos, se dictaminó la baja documental de los archivos que cumplieron con su plazo de conservación.

Mediante esta buena práctica, sentamos el precedente para la coordinación interdependencias en las acciones encaminadas a la implementación de un Sistema de Gestión Documental que garantice y facilite la localización y disposición expedita de documentos; así como la gestión y conservación de archivos que contribuya a la competencia y eficiencia gubernamental.



Acciones de Gestión y Administración Documental

Sistema del Expediente Único Ciudadano
Rol: Líder





Colaborador: Tecnologías de la Información

En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, llevamos a cabo el diseño del sistema del Expediente Único Ciudadano (EUC). El EUC es una herramienta digital que almacenará en medios electrónicos los datos y documentos de los ciudadanos y cuyo fin es facilitar y agilizar el otorgamiento de trámites y servicios del municipio.



Diseño de pantalla de inicio del EUC

Glosario

AIR	Análisis de Impacto Regulatorio
CAM	Centro de Atención Municipal
CONAMER	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
COPLADEMI	Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Irapuato
DGDSYH	Dirección General de Desarrollo Social y Humano
DGE	Dirección General de Educación
DGSUS	Dirección General de Sustentabilidad
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPSYE	Dirección de Programación, Seguimiento y Evaluación
EUC	Expediente Único Ciudadano
IACIP	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación
IMUVII	Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
JAPAMI	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato
MAS	Mejor Atención y Servicio
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología del Marco Lógico
PBR	Presupuesto basado en Resultados
PGM	Programa de Gobierno Municipal
PIMR	Programa Institucional de Mejora Regulatoria
PO	Periódico Oficial del Gobierno del Estado
POP	Programa Anual de Obras Públicas
ROMR	Responsable Oficial de Mejora Regulatoria
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SITCO	Sistema Tablero de Control y Seguimiento
UNIMER	Unidades de Mejora Regulatoria
UNIMER	Unidad de Mejora Regulatoria
VECS	Ventanilla de Construcción Simplificada

----- Fin de Informe Trimestral -----

